



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **CONTRATACIÓN** y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MARTES, día 30 de SEPTIEMBRE 2025 a las DOCE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4958/25, adjudicando el expediente de contratación de ejecución de obras de reparación de carreteras municipales de la provincia de Salamanca.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4959/25, adjudicando el expediente de contratación del servicio de diseño, alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de la carpa para albergar a los expositores de Salamanca en Bandeja durante la celebración SALAMAQ 2025
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 5099/25, aprobando el expediente de contratación del servicio de auditoría externa, de servicio de control primer nivel del proyecto 0220_bin_sal_territorio_com_futuro_3p. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 25E.2.1.0042**

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.



Salamanca, 25 de septiembre de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán